

DESCRIPCIÓN DE PROCESO

SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

DP-ADM-07-01
CÓDIGO DEL PROCESO

OBJETIVO DEL PROCESO	Promover y proteger el bienestar físico, mental y social de los colaboradores, personal en misión, aprendices, contratistas y subcontratistas de la Cámara de Comercio de Bucaramanga en el desarrollo de las actividades de la organización, a través de la implementación de manera eficaz de las medidas de prevención y control de acuerdo a la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos, para disminuir la accidentalidad y generación de enfermedades laborales, fortaleciendo los conocimientos de seguridad y salud en el trabajo mediante la capacitación, valoraciones médicas requeridas, monitoreo de condiciones de salud, con la aplicación de la normatividad vigente en materia de riesgos labores.			
ALCANCE DEL PROCESO	Este proceso va dirigido a todas las personas de la CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, vinculadas directamente a través de contratos de trabajo, contratistas, subcontratistas, personal en misión, aprendices y aquellos otros que la Ley establezca en las diferentes áreas, Seccionales y centros de trabajo de la organización.			
DUEÑO DEL PROCESO	RESPONSABLE	EJECUTORES	FECHA DE VERSION	VERSION
Vicepresidente Administrativo y Financiero	Director de Talento Humano - Coordinador del Sistema de Gestión de SST	Coordinador del Sistema de Gestión de SST, COPASST, COLAB, COE, Coordinador Brigada de Emergencia, Brigadistas, Coordinador Líderes de Evacuación, Líderes de Evacuación, Equipo Investigador de INATEL, Comité Riesgo Publico, Comité Seguridad Vial	08-11-2023	4

PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES	SALIDAS	CLIENTES
IPS; EPS, ARL, AFP, CCF, Unidades de la CCB, Seccionales, Centros de trabajo, Proveedores varios, Asesores laborales, Entidades Gubernamentales.	• Normatividad vigente en cuanto a SST • Herramientas para evaluación del sistema (tabla de valores y calificación de estándares mínimos) • Diagnóstico de salud de los trabajadores y perfil sociodemográfico • Conceptos de los exámenes de Ingreso y periódicos de los colaboradores • Informe de mediciones y monitoreo a los ambientes de trabajo. • Evaluación de riesgo psicosocial. • Evaluación de auditorías internas y externas.	1. EVALUACIÓN INICIAL DEL SG-SST 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACION Y VALORACION DE LOS RIESGOS 3. ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL SG-SST 4. PLAN DE MEJORAMIENTO CONFORME A EVALUACION INICIAL 5. IMPLEMENTACION Y OPERACIÓN DEL SG-SST, MEDICION Y SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO DEL PROCESO 6. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE DATOS E INFORMACIÓN DEL PROCESO 7. MEJORAS DEL PROCESO	• Matriz de Requisitos Legales • Matriz de identificación, valoración y evaluación de los peligros y riesgos • Profesiograma • Implementación de programas SVE (psicosocial, biomecánico, visual, estilos de vida saludable y otros) • Informe de Gestión del COPASST y COLAB • Informe de rendición de cuentas a la Presidencia Ejecutiva • Ejecución de actividades y programas del plan de mejoramiento • Reporte y análisis estadístico de indicadores de INATEL • Resultados de Indicadores de Estructura, Proceso y Resultados • Informe y recomendaciones de inspecciones de seguridad • Informe de Simulacros • Políticas del SG-SST actualizadas • Planes de emergencia y planes de señalización • Evaluación del SG-SST • Acciones correctivas y de mejora	Unidades de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, Seccionales y Centros de trabajo EPS, ARL, Entidades gubernamentales

DESCRIPCIÓN DE PROCESO

SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

DP-ADM-07-01

CÓDIGO DEL PROCESO

OBJETIVO DEL PROCESO

Promover y proteger el bienestar físico, mental y social de los colaboradores, personal en misión, aprendices, contratistas y subcontratistas de la Cámara de Comercio de Bucaramanga en el desarrollo de las actividades de la organización, a través de la implementación de manera eficaz de las medidas de prevención y control de acuerdo a la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos, para disminuir la accidentalidad y generación de enfermedades laborales, fortaleciendo los conocimientos de seguridad y salud en el trabajo mediante la capacitación, valoraciones médicas requeridas, monitoreo de condiciones de salud, con la aplicación de la normatividad vigente en materia de riesgos labores.

ALCANCE DEL PROCESO

Este proceso va dirigido a todas las personas de la CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, vinculadas directamente a través de contratos de trabajo, contratistas, subcontratistas, personal en misión, aprendices y aquellos otros que la Ley establezca en las diferentes áreas, Seccionales y centros de trabajo de la organización.

DUEÑO DEL PROCESO

Vicepresidente Administrativo y Financiero

RESPONSABLE

Director de Talento Humano - Coordinador del Sistema de Gestión de SST

EJECUTORES

Coordinador del Sistema de Gestión de SST, COPASST, COLAB, COE, Coordinador Brigada de Emergencia, Brigadistas, Coordinador Líderes de Evacuación, Líderes de Evacuación, Equipo Investigador de INATEL, Comité Riesgo Público, Comité Seguridad Vial

FECHA DE VERSION

08-11-2023

VERSION

4

RECURSOS		CONTROLES DEL PROCESO		RIESGOS Y OPORTUNIDADES	
Financieros, Tecnológicos: Equipo de oficina, señalización, equipos de emergencia, elementos ergonómicos para puestos de trabajo.		- Seguimiento a las recomendaciones de los conceptos de exámenes de ingreso y periódicos de los colaboradores y contratistas con 1 año de vinculación a la CCB. - Verificación de las intervenciones aplicables a los peligros y riesgos identificados en la organización. - Seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo Anual - Implementación de las recomendaciones de INATEL - Seguimiento a la implementación de las recomendaciones de las inspecciones de seguridad - Seguimiento al cumplimiento de requisitos legales. - Seguimiento al cumplimiento del programa anual de capacitación - Seguimiento al cumplimiento de los indicadores del SG-SST		Ver matriz de Riesgos f-adm-03-27	
DOCUMENTACIÓN	REQUISITOS				
	CLIENTES INTERNOS	NORMA ISO 9001:2015	LEGALES		
Ver listado de documentos generado por la suite empresarial.	Implementación, mantenimiento y mejora continua del SG-SST para proteger la salud y asegurar el bienestar de todo el personal de CCB en la ejecución de sus actividades laborales.	Planear: 4.4 – 5.2 – 5.3 - 6.1 – 6.2 - 6.3 Hacer: 7.1.3 – 7.1.4 – 7.1.6 - 7.3 – 7.4 - 7.5 – 8.1- 8.5 Verificar: 9.1 Actuar: 10	Ver d-adm-07-03 Matriz de requisitos legales SGSST		

PERSPECTIVA	NOMBRE	OBJETIVO	FORMULA DE CALCULO	FUENTE	FRECUENCIA	UNIDAD	SENTIDO	RESPONSABLE
GESTIÓN	Estándares mínimos de evaluación inicial del SG-SST	Conocer el grado de cumplimiento frente a los requisitos de la norma legal vigente.	Cuadro de indicadores de Estándares mínimos SG-SST	SG-SST, ARL, FONDO DE RIESGOS LABORALES	Anual	%	Ascendente	Coordinador del SG-SST